ALCALDÍA de SOLEDAD

SECRETARÍA PRIVADA

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA PRIVADA DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD

Que de conformidad con lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, no es necesario varias propuestas para la selección del contratista de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión; en consecuencia, la escogencia del contratista se hará con fundamento en la idoneidad presentada, en la preparación académica y experiencia profesional y/o en el servicio.

Se deja constancia del acopio de la documentación presentada por la señora **PURA RACEDO VAERLA** identificada con la cédula de ciudadanía No. **55.223.407** de Barranquilla.

Que, de acuerdo con la revisión y análisis de los documentos soportados adjuntos a esta propuesta, relacionada con la preparación académica y experiencia laboral,

CERTIFICO

Que la proponente, **PURA RACEDO VAERLA** identificada con la cédula de ciudadanía No. **55.223.407** de Barranquilla**,** es idónea para ejecutar el contrato cuyo objeto es la *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y/O PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCION Y GESTION DE LA ADMINISTRACION TERRITORIAL.*

Para constancia se firma en Soledad en el mes de marzo de 2025.

Atentamente,

ELVIRA MEJIA LAITANO
Secretaria Privada Municipio de Soledad
Proyectó: Valentina Escorcia C.- Asesora Externa Sec. Privada

ELSSY DOMINGUEZ SAGBINI - f9927121ac7c-2460756112307-d8ee52a80a1f